



Aviso de EO y Acuse de Recibo del Procedimiento de Queja/Reclamo Actualizing BioHealth Career Pathways

AVISO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD

La Igualdad de Oportunidad es la Ley: Es ilegal que EMI (EMI) discrimine por los siguientes motivos: contra cualquier persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color, religión, sexo (incluido el embarazo, el parto y las condiciones médicas relacionadas, estereotipos sexuales, condición transgénero e identidad de género), origen nacional (incluido el dominio limitado del inglés), edad, discapacidad, afiliación o creencia política, o, contra cualquier beneficiario, solicitante o participante en programas con asistencia financiera bajo el Título I de la Ley de Oportunidades e Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA), sobre la base del estado de ciudadanía del individuo o la participación en cualquier programa o actividad con asistencia financiera del Título I de WIOA.

EMI no debe discriminar en ninguna de las siguientes áreas: Decidir quién será admitido o tendrá acceso a cualquier programa o actividad con asistencia financiera del Título I de WIOA; brindar oportunidades o tratar a cualquier persona con respecto a dicho programa o actividad; o tomar decisiones de empleo en la administración de, o en relación con, dicho programa o actividad.

EMI debe tomar medidas razonables para garantizar que las comunicaciones con personas con discapacidades sean tan efectivas como las comunicaciones con otros. Esto significa que, previa solicitud y sin costo para el individuo, los beneficiarios deben proporcionar ayudas y servicios auxiliares apropiados a personas calificadas con discapacidades.

Qué Hacer si Cree que ha Sufrido Discriminación: Si cree que ha sido objeto de discriminación en un programa o actividad con asistencia financiera de WIOA, puede presentar una queja dentro de los 180 días a partir de la fecha de la presunta violación con:

Carrie Hersh
Oficial de Igualdad de Oportunidades
Employ Milwaukee
Milwaukee, WI 53205
(414) 270-1726; Número de Relé TRS 711
Carrie.Hersh@employmilwaukee.org

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

I. Procedimientos para Quejas de Naturaleza no Penal

Según la ley WIOA y otras fuentes de financiamiento que puedan ser aplicables, usted tiene derechos como solicitante, participante o empleado del programa. Si cree que se han violado sus derechos, no se han cumplido las regulaciones del programa o ha sido discriminado, entonces tiene derecho a presentar una queja.

A. Quejas Deben ser por Escrito y Deben Incluir la Siguiete Información

1. Su nombre, dirección y número de teléfono.
2. El nombre, dirección y el número de teléfono de la persona o agencia contra la que se presenta la queja.
3. Una declaración clara y concisa de los hechos, incluidas las fechas, que constituyen la presunta violación.
4. Las partes de las regulaciones del programa que cree que se violaron (cuando se conozcan).
5. Si ha presentado esta queja ante cualquier otra autoridad y, de ser así, ante quién.
6. ¿Qué resolución sería aceptable para usted?

B. Quejas que no Implican Discriminación

Su queja por escrito debe dirigirse al Oficial de Quejas del proveedor de servicios o capacitación o lugar de trabajo y debe presentarse dentro de un año después de que ocurrió la presunta violación.

Una vez que la queja se presente correctamente, se investigará. Una vez completada la investigación, tendrá la oportunidad de discutir los hallazgos y, con suerte, podrá resolver su queja a través de canales informales. Si no está satisfecho con el resultado del proceso de resolución informal, tiene derecho a una audiencia imparcial. La audiencia debe solicitarse a más tardar el día 15 a partir de la fecha de presentación inicial de su queja por escrito.

La solicitud de una audiencia debe hacerse por escrito e incluir una copia de la queja y las razones por las que no está satisfecho con la forma en que su proveedor de servicios o capacitación o lugar de trabajo ha resuelto su queja. Debe enviarse a:

Carrie Hersh – Oficial de EO / Oficial de Quejas Employ Milwaukee
2342 North 27th Street Milwaukee, WI 53210
Carrie.hersh@employmilwaukee.org
(414) 270-1726, número de Relé TRS 711

Después de solicitar una audiencia, se programará dentro de dos semanas. Se debe otorgar una decisión final sobre sus casos dentro de los 60 días posteriores a la presentación inicial de su queja.

Yo, la persona abajo firmante, declaro que he leído y comprendido este Aviso de Igualdad de Oportunidades y Procedimiento de Quejas/Reclamaciones, que he tenido la oportunidad de hacer preguntas y que he recibido una copia de este documento.

Firmas			
Nombre Impreso del Solicitante/Participante		Fecha de Nacimiento	
Firma Nombre del Solicitante/Participante		Fecha de Firma	

Employ Milwaukee is an Equal Opportunity Employer and Service Provider. Auxiliary aids and services are available upon request to individuals with disabilities. If you need this information interpreted to a language you understand or in a different format, at no cost to you please contact Carrie Hersh, Equal Opportunity Officer, at (414) 270-1726 or Carrie.Hersh@EmployMilwaukee.org. Callers who are deaf or hearing or speech-impaired may reach us at Wisconsin Relay Number 711.

IMPORTANT! This document contains **important information** about your rights, responsibilities and/or benefits. It is critical that you understand the information in this document, and we will provide the information in your preferred language at no cost to you. **Call (414) 270-1726** for assistance in the translation and understanding of the information in this document.

¡IMPORTANTE! Este documento contiene **información importante** sobre sus derechos, responsabilidades y/o beneficios. Es importante que usted entienda la información en este documento. Nosotros le podemos ofrecer la información en el idioma de su preferencia sin costo alguno para usted. **Llame al (414) 270-1726** para pedir asistencia en traducir y entender la información en este documento.

TSEEM CEEB! Daim ntawv no muaj ib **cov lus tseem ceeb** qhia paub txog koj cov cai, cov luag hauj lwm thiab/los yog cov kev pab. Nws yog ib qho tseem ceeb uas koj yuav tau to taub cov lus nyob hauv daim ntawv no, thiab peb yuav muab tau cov lus no txhais ua koj hom lus yam koj tsis tau them nyiaj dab tsi. **Hu rau (414) 270-1726** yog xav tau kev pab kom muab cov lus nyob hauv daim ntawv no txhais rau koj kom koj to taub.

Form Date: 08.24.26